UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN CREACIÓN DE EMPRESAS E INNOVACIÓN**	
	CÓDIGO: MCEI-05-2016/2017	

En Badajoz, el martes 6 de junio de 2017 a las 10:30 en el Seminario de Economía Financiera se reúnen los miembros de la presente comisión que se mencionan al final de la presente acta para tratar el siguiente orden del día:

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
2º.- Procedimiento para el nombramiento de tribunales TFM.
3º.- Evaluación del primer año del máster y propuestas de mejora.
4º.- Programa de conferencias para el próximo curso.
5º.- Ruegos y preguntas

1.- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior (MCEI-04-2016/2017).

2.- Se acuerda que el nombramiento de los tribunales de defensa de los TFM se realice a propuesta del tutor, admitiéndose profesores que no tengan docencia en el máster, siempre que esté justificada su inclusión por su campo de especialización. La propuesta (con indicación expresa de miembros titulares y suplentes y fecha de defensa) se hará llegar al coordinador de la comisión de calidad en los plazos establecidos por el centro, quien convocará reunión de la comisión para su aprobación.

3.- Los alumnos han hecho llegar al coordinador una serie de propuestas de mejora que son analizadas en la comisión. En base a esas propuestas, la comisión acuerda realizar las gestiones oportunas para poner en marcha las siguientes medidas:

- Incrementar el peso de la evaluación continua dentro de la calificación final de la asignatura.
- Incorporar como actividad práctica la elaboración de un plan de negocio.
- Para evitar nuevas repeticiones se va a crear un espacio virtual en Google Drive, donde todos los docentes pondrán a disposición del resto los materiales de su asignatura.
- Incrementar el número de visitas a empresas.
- Rediseñar el programa de conferencias para distribuirlas a lo largo del año y tratar de conseguir una certificación (curso de perfeccionamiento) para dicho ciclo.
- Evitar el abuso de la lección magistral, incorporando en la medida de lo posible actividades de tipo práctico.
- Ofertas prácticas extracurriculares específicas para el máster.

4.- El ciclo de conferencias para el próximo curso se compondrá de 19 conferencias. Se acuerda que cada uno de los profesores del máster se encargue de proponer dos conferencias relacionadas con la materia que imparte. El coordinador se compromete a organizar el programa y solicitar su certificación como curso de perfeccionamiento de la UEx tal y como demandan los alumnos.

5.- No hay ruegos, ni preguntas

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas, se levanta la sesión.

Asistentes:

Francisco Javier Miranda González (Coordinador)	
Ramón Sanguino Galván	
Juan Grillo Ortiz	
Esther Muñoz Baquero	
Lourdes Moreno Liso	
Pedro Rivero Nieto	